

Año XCVII- Martes 31 de enero de 2023 - Extraordinario número 2

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Página

23

CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

3. Orden nº 376, de fecha 31 de enero de 2023, relativa al Programa de Integración Laboral de Desempleados en Empresas Melillenses 2022, convocatoria publicada en el BOME Extraordinario nº 66, de fecha 20 de octubre de 2022.

BOLETÍN: BOME-BX-2023-2 PÁGINA: BOME-PX-2023-22